

VI Reunión de Auditores Internos de Banca Central
Santiago, Chile, 12 – 15 de noviembre de 2001

Conclusiones y Recomendaciones

Introducción

Con la participación de representantes de Bancos Centrales de 23 países de América, Europa y Asia, y del Banco Central Europeo, se abordaron en la VI Reunión de Auditores Internos de Banca Central, tres temas fundamentales, relacionados con el enfoque y herramientas de la auditoría interna actual, casos prácticos de auditoría de Banca Central y desafíos tecnológicos para el auditor.

Las conclusiones derivadas de las exposiciones y del intercambio de opiniones de los participantes en las mesas de trabajo se exponen a continuación:

Riesgos

Los riesgos están presentes en todas las instituciones y representan la amenaza de que un evento o acción afecte adversamente la habilidad de una organización, para lograr sus objetivos y ejecutar las estrategias exitosamente. Lo anterior, crea la necesidad de conocer los riesgos que afectan a la banca central, para adoptar metodologías que permitan efectuar una adecuada administración de los mismos.

1. Como cualquier empresa, el banco central está expuesto a diversos riesgos, los que dependerán de la relevancia de las distintas operaciones que realiza y de la evolución de las mismas. Los riesgos más importantes a los que están expuestos los bancos centrales son:

Riesgos Financieros: Fundamentados en su rol de administrador de las Reservas Internacionales y la emisión de deuda para efectos de control monetario. Estos riesgo son de los más importantes que debe ser administrado y controlado por el Banco Central.

- Tasa de Interés: por su efecto en los precios de las inversiones en el exterior y el costo de la deuda interna.
- Moneda: Debido a que sus fluctuaciones afectan la posición de reservas internacionales.
- Instrumentos Financieros: Dado por el riesgo asociado a los emisores de los títulos de inversión.
- Patrimonio: Debido a que el retorno de la inversión de reservas y cualquier otro activo debe ser positivo.
- Liquidez: Por la condición del Banco de ser prestamista de última instancia para el sistema financiero.

Por lo anteriormente expuesto, el riesgo financiero es uno de los más importantes que debe ser administrado y controlado por el Banco Central.

Riesgos Tecnológicos: Estos son relevantes en cualquier empresa, sin embargo en el Banco Central toma gran importancia por el alto nivel de operaciones que normalmente debe manejar. Ejemplos de este riesgo son:

- Disponibilidad de infraestructura: Que la plataforma (hardware y software) de Informática no esté acorde al volumen y tipos de operaciones que se efectúan.
- Integridad y acceso: Que no se cuente con los elementos de seguridad necesario para proteger el acceso y los datos de los sistemas de apoyo a la gestión.
- Obsolescencia, tanto por capacidad de proceso como por tiempo de respuesta: Que los sistemas no sean lo suficientemente flexibles para adaptarse a los cambios en los volúmenes de información que el Banco debe manejar.

Riesgos Operacionales: Son los riesgos asociados a los recursos humanos, la capacidad gerencial, las habilidades, las competencias y los valores éticos.

Riesgos de Reputación: Es el riesgo de acciones y/o circunstancias que implican una publicidad adversa para la entidad por una situación degradada frente a la comunidad (Imagen).

2. El enfoque de gestión basado en los riesgos permite identificar, valorar y administrar los riesgos que afectan a la institución, por lo que debiera ser liderado por el más alto nivel ejecutivo de la Institución, pues es quien tiene la visión integral del negocio y operaciones.
3. Este enfoque debe ser adoptado a nivel institucional, y corresponderá a la Auditoría Interna promover su implantación, procurando que la Alta Dirección se involucre y apoye la implantación del análisis de riesgo en todas las áreas de la entidad. Para ello, debería establecerse una metodología adecuada y la Auditoría Interna debería realizar un programa de evaluación de los mismos.
4. La estrategia de Auditoría Interna para enfrentar y colaborar en la Administración del Riesgo consiste fundamentalmente en su desempeño proactivo dentro de la organización. Dado que Auditoría Interna tiene la visión global de todas las áreas de la organización, realiza revisiones y evaluaciones de riesgo como parte de su función, su aporte se puede canalizar a través de la colaboración en:
 - La definición del modelo de gestión de riesgos en las áreas sensibles.
 - La estandarización de los significados de los diversos términos de riesgo.
 - La estructura y periodicidad de los informes
 - En la definición de criterios de autoevaluación en cada una de las unidades operativas.

Para lo cual la Auditoría Interna debería;

- Inducir y sensibilizar a las autoridades y las áreas de riesgo sobre esta metodología, colaborando con ellas en su adopción en el ámbito institucional.
- Recomendar metodologías y estándares internacionales aceptados (COSO, COCO y COBIT)
- Asesorar en la implantación de la metodología seleccionada.

- Colaborar en el proceso de evaluación de riesgos y determinar su frecuencia, considerando los cambios del entorno en el mapa de riesgos.
- Propiciar o promover la creación de un comité de riesgos por parte de la más alta autoridad de la institución, esto para dar a este comité la importancia y atribuciones necesarias para ser un aporte a la toma de decisiones al interior del banco, en particular las decisiones de carácter estratégico.

Valor Agregado de la auditoría

El valor agregado representa la o las acciones que permiten evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección, lo que contribuye al logro de los objetivos institucionales.

1. La función de auditoría interna está concebida en su nueva definición para agregar valor, por lo que debiera complementar su función principal de revisiones, con el aporte en proyectos encaminados a la evaluación de riesgos y controles de los procesos institucionales apoyando proactiva y preventivamente a la dirección disminuyendo con ello la vulnerabilidad de la institución.
2. La Auditoría debe asumir un rol proactivo y aprovechar sus fortalezas por la especialización en el control y la evaluación de riesgos, orientando sus acciones a la prevención y detección de oportunidades de mejora que aumenten la eficiencia de los procesos institucionales. Cada auditoría debe ser vista como una oportunidad de desarrollo para la propia función.
3. La capacidad de agregar valor a la organización dependerá del nivel de conocimiento que el personal del área de Auditoría tenga de las operaciones, los objetivos y metas institucionales y de la capacitación formal en las áreas sensibles del banco, que es la forma de desarrollar aptitudes y competencias necesarias para los auditores ; asimismo, dependerá de su capacidad para desarrollar planes para la continuidad del negocio a nivel institucional y por áreas de trabajo.
4. A manera de síntesis se podrían considerar como factores que contribuyen a agregar valor a la función de auditoría y a la institución:
 - El mejoramiento continuo a través de la capacitación, seminarios y discusión de ideas.
 - Hacer Benchmarking con otras instituciones.
 - El desarrollo de nuevos proyectos y herramientas.
 - Migrando del enfoque tradicional a uno de consultor, pero sin que se transforme en una actividad rutinaria que afecte nuestra función esencial.
 - El posicionamiento e independencia de la Auditoría en la organización
 - La presencia de la Auditoría en comités multidisciplinarios
 - Los requerimientos adicionales que se hagan a la Auditoría
 - La confianza de los auditados a la función
 - La capacidad para asegurar calidad
5. La mayor contribución de la Auditoría Interna a la organización consiste en colaborar para mitigar los riesgos, identificándolos en las áreas auditadas y buscando oportunidades de

mejoramiento en todas las áreas de la organización, así como promoviendo un efectivo y eficiente uso de los recursos. De esta forma la Auditoría está contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, a la vez que facilita la gestión y toma de decisiones de la Alta Dirección.

Alcance de la auditoría

El análisis de varios casos prácticos de auditoría interna, como las auditorías a las áreas de operaciones internacionales, estudios, movimientos de fondos transfronterizos, recursos humanos, contabilidad e Internet, condujo a las siguientes conclusiones relacionadas con el alcance de la auditoría:

1. En primer lugar **es conveniente que** las prácticas de Auditoría Interna, se **desarrollen** de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) considerando en cada país aquellas regulaciones a las cuales esté sujeto cada Banco Central. **Es conveniente que la Auditoría Interna adopte** metodologías de supervisión con base a normas y estándares internacionales tales como COSO, COBIT, BASILEA o bien disposiciones de organismos rectores de control del país de que se trate; y los recursos internos con que se cuenta pueden ser complementados con servicios externos en las áreas que se requieran.
2. La Auditoría no debería tener límites respecto de las áreas a ser auditadas. Toda función en la institución puede y debe ser auditada por auditores internos. Por definición, todos los aspectos de operaciones de la organización pueden ser sujeto de auditoría.
3. El auditar todos los procesos de la institución dependerá de su exposición al riesgo y su impacto en los diferentes procesos que se desarrollan en la banca central. La ejecución de auditorías debe centrarse en las propuestas formuladas en el plan anual de auditoría, el cual debe considerar al Plan Estratégico de la Institución, el análisis de riesgo, las disposiciones legales que afecten a nuestra actividad, así como las solicitudes efectuadas por la alta dirección y por las áreas del banco.
4. **En las áreas del banco central que aún no son auditadas o que se necesite de conocimientos específicos y/o técnicos no disponibles internamente, la auditoría interna puede utilizar las siguientes estrategias:**
 - **Capacitar a los auditores internos y posteriormente efectuar las auditorías.**
 - **Outsourcing, siempre que se participe en la definición de la estrategia de trabajo y ejerciendo el control y supervisión de su desarrollo.**
 - **Incorporar a un profesional con conocimiento de la materia si así se requiere.**

Monitoreo

Es el desarrollo y ejecución de procedimientos computacionales y manuales que permiten una revisión y detección oportuna de hechos relevantes en las funciones críticas del Banco. El análisis y discusión del tema generó las siguientes conclusiones:

1. El monitoreo es necesario porque permite aplicar un enfoque preventivo observando e informando con mayor oportunidad los eventos que ocurran. Asimismo permite disminuir el alcance de las pruebas de auditoría, profundizar en otros temas, dada la optimización del tiempo, e inducir a los auditados a mejorar en materia de controles. El monitoreo debería ser aplicado principalmente en los procesos críticos utilizando variadas herramientas tanto manuales como computacionales.
2. El monitoreo permite proponer correcciones oportunas que disminuyen la exposición al riesgo, impulsa mejoras al sistema de Control Interno, permite efectuar control de calidad a los procesos enfocándonos en un uso eficiente de los recursos, que traerá como resultado el generar valor agregado a los procesos.

PROGRAMA

Lunes 12

08:30 - 09:00 Recepción e Ingreso Participantes
09:00 - 09:30 Apertura de la Convención
09:30 - 10:30 Administración de Riesgos (Arthur Andersen)
10:30 - 11:00 Café
11:00 - 12:00 Evaluación de Riesgos (Filipinas)
12:00 - 13:00 Sistema de Supervisión Basado en Evaluación de Riesgos y Controles Internos (Guatemala)
13:00 - 14:30 Almuerzo
14:30 - 15:15 Valor Agregado de la Función de Auditoría Interna (Chile)
15:15 - 16:00 Discusión Comisiones
16:00 - 16:30 Café
16:30 - 18:15 Discusión Comisiones y Conclusiones
18:15 - 19:00 Presentación a Comisión Coordinadora

Martes 13

09:00 - 09:45 Auditoría a Operaciones Internacionales (México)
09:45 - 10:30 Auditoría al Sistema de Información de Movimientos de Fondos Transfronterizados (España)
10:30 - 11:00 Café
11:00 - 11:30 Auditoría en Areas de Estudio (Chile)
11:30 - 12:15 Auditoría en Recursos Humanos y Contabilidad (Estados Unidos)
12:15 - 13:00 Auditoría Interna en el Sistema Europeo de Bancos Centrales (Banco Central Europeo)
13:00 - 14:30 Foto Oficial y Almuerzo
14:30 - 15:15 Auditoría Internet (Chile)
15:15 - 16:00 Discusión Comisiones
16:00 - 16:30 Café
16:30 - 18:15 Discusión Comisiones y Conclusiones
18:15 - 19:00 Presentación a Comisión Coordinadora

Miércoles 14

09:00 - 09:45 Modernización Proceso de Auditoría (Costa Rica)
09:45 - 10:30 Monitoreo de Funciones (Chile)
10:30 - 11:00 Café
11:00 - 11:45 Herramientas de Apoyo a la Función de Auditoría (Deloitte & Touche)
11:45 - 12:30 Herramientas de Apoyo a la Función de Auditoría (Arthur Andersen)
12:30 - 14:00 Almuerzo
14:00 - 22:00 Jornada Recreativa

Jueves 15

09:00 - 09:45 Discusión Comisiones (temas Miércoles 14)
09:45 - 10:30 Conclusiones y entrega a Comisión Coordinadora
10:30 - 11:00 Café
11:00 - 12:00 Discusión Plenaria
12:00 - 13:00 Conclusiones Finales
13:00 - 13:30 Cierre de la Reunión
13:30 - 15:00 Almuerzo

PROGRAM

Monday 12

*Participant Reception and Arrival
Inauguration of the Meeting
Risk Management (Arthur Andersen)
Coffee
Risk Assessment (Philippines)
Supervision System Based on Risk Assessment And Internal Controls (Guatemala)
Lunch
Internal Audit
Value Added (Chile)
Commission Discussion
Coffee
Commission Discussion and Conclusions
Presentation to Coordinating Commission*

Tuesday 13

*International Operations Auditing (Mexico)
International Funds Movements
Information System Auditing (Spain)
Coffee
Research Areas Auditing (Chile)
Human Resources and
General Accounting Auditing (United States)
Internal Audit in the Central Banks
European System (European Central Bank)
Official Photography and Lunch
Internet Auditing (Chile)
Commission Discussion
Coffee
Commission Discussion and Conclusions
Presentation to Coordinating Commission*

Wednesday 14

*Audit Modernization Process (Costa Rica)
Function Monitoring (Chile)
Coffee
Support Tools for
Audit Function (Deloitte & Touche)
Support Tools for
Audit Function (Arthur Andersen)
Lunch
Recreational Trip*

Thursday 15

*Commission Discussion (Wednesday 14 topics)
Conclusions and Delivery to
Coordinating Commission
Coffee
Plenary Discussion
Final Conclusions
End of the Meeting
Lunch*